

## MORTALIDAD EN LA RIOJA, AÑO 1996

Belén Ruiz Nicolás. Técnico del Registro de Mortalidad de La Rioja.  
Servicio de Epidemiología y Prevención de la Salud. Gobierno de La Rioja.

### Introducción

El Registro de Mortalidad de La Rioja comenzó a funcionar en el año 1991, dependiente de la Sección de Formación Sanitaria y Vigilancia Epidemiológica de la Dirección General de Salud, a partir de un convenio de colaboración de la Comunidad Autónoma con el Instituto Nacional de Estadística. Este tipo de Registros mejora la calidad de las estadísticas sobre mortalidad, por la cercanía de la Comunidad Autónoma al lugar donde se genera la información y agiliza la obtención de las causas de muerte, puesto que el Instituto Nacional de Estadística (INE) publica los datos con periodicidad anual y cierto retraso.

De forma periódica (todos los meses y anualmente) se publica el número de fallecidos según la causa de muerte y las tasas específicas por mil habitantes, esta estructura permite la construcción de series históricas que hacen posible el estudio de la prevalencia de determinadas causas de defunción.

Las estadísticas de mortalidad se elaboran a partir de los datos contenidos en los Boletines Estadísticos de Defunción, por lo que se entiende la importancia de la correcta cumplimentación de las causas de defunción por el médico que certifica la muerte de una persona. El Boletín Estadístico de Defunción no debe ser considerado como un trámite burocrático, sino como una fuente importante de información en salud.

El presente trabajo tiene como objetivo presentar los resultados de la mortalidad en La Rioja correspondiente al año 1996.

### Material y métodos

Como documento de trabajo y fuente de datos se ha utilizado el Boletín Estadístico de Defunción (BED), modelo Movimiento Natural de la Población Defunciones (MNPD) de residentes en La Rioja y fallecidos dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma. Su empleo como fuente de información y la descripción del circuito de datos ha sido presentado en un boletín anterior<sup>1</sup>. La codificación de las causas de defunción se ha realizado basándose en la Clasificación Internacional de Enfermedades, 9ª revisión (CIE-9)<sup>2</sup>.

El ajuste de tasas para la edad se ha realizado según el método directo, empleando como población estándar la europea de 1970 propuesta por la OMS<sup>3</sup>, siguiendo la metodología de Jenicek y Cleroux<sup>4</sup>. Como denominador para el cálculo de las tasas de mortalidad se ha empleado el Censo de Población de La Rioja correspondiente al año 1991.

Los datos deben ser considerados como provisionales hasta su publicación definitiva por el Instituto Nacional de Estadística.

### Resultados

El número total de defunciones del año 1996 en La Rioja fue de 2.400, de las cuales 1.257 correspondieron a hombres y 1.143 a mujeres. La tasa global de mortalidad en La Rioja en 1996 fue del 9,11 por mil habitantes, con una tasa específica en hombres de 9,63 por mil habitantes y en mujeres de 8,60 por mil habitantes. En la tabla 1 y la figura 1 se muestra la distribución de la mor-

1. - Mortalidad en La Rioja, año 1996.
2. - Evaluación de la notificación de E.D.O.
3. - Estado de las enfermedades de declaración obligatoria.
  - 3.1. - Situación General.
  - 3.2. - Distribución por Zonas de Salud.

Tabla 1. Defunciones según grupo de edad, causa y sexo. La Rioja año 1996.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA\* - AÑO: 1996 - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD

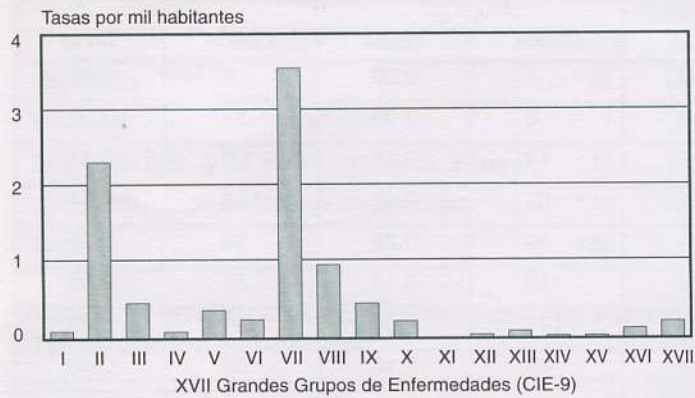
(XVII) Grandes Grupos, cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DE DEFUNCIÓN	TOTAL	Edad (en años)																		
		0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y +	
I ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	N.º 0/00	22 0,08																		
II TUMORES	N.º 0/00	611 2,32	1 0,07		3 0,15	2 0,10	2 0,15	3 0,17	3 0,48	8 1,04	16 2,37	30 1,86	53 3,36	83 5,67	97 9,01	121 14,19	141,16	78 21,48		
III ENF. GL. ENDOCRINAS, NUTRICIÓN, METABOL. Y TRS. INMUNIDAD	N.º 0/00	105 0,40				3 0,30	16 0,80	9 0,52	1 0,06		3 0,20	4 0,15	3 0,19	5 0,34	15 1,39	7 0,82	12 2,02	22 5,91		
IV ENF. DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS	N.º 0/00	13 0,05																		
V TRASTORNOS MENTALES	N.º 0/00	69 0,26										1 0,06	2 0,13	4 0,27	1 0,09	11 1,29	13 2,19	37 9,94		
VI ENF. SISTEMA NERVIOSO Y ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	N.º 0/00	47 0,18										2 0,12	2 0,13	2 0,14	11 1,29	11 1,35	8 2,69			
VII ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO	N.º 0/00	942 3,58	1 0,08		1 0,05	1 0,05	2 0,10	4 0,23	4 0,24	4 0,20	3 0,92	12 1,17	19 1,84	45 3,07	93 8,64	123 14,42	188 31,72	416 111,71		
VIII ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO	N.º 0/00	234 0,89		1 0,05								1 0,08	7 0,44	9 0,61	26 2,42	52 6,10	48 8,10	89 23,90		
IX ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	N.º 0/00	122 0,46										2 0,13	3 0,23	7 0,44	12 1,67	20 2,35	11 1,86	45 12,08		
X ENFERMEDADES DEL APARATO GENITOURINARIO	N.º 0/00	49 0,19										1 0,07	4 0,25	2 0,14	1 0,09	9 1,06	12 2,02	19 5,10		
XI COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	N.º 0/00																			
XII ENF. DE LA PIEL Y TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO	N.º 0/00	6 0,02																		
XIII ENF. DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ. CONJUNTIVO	N.º 0/00	31 0,12																		
XIV ANOMALÍAS CONGÉNITAS	N.º 0/00	2 0,01	2 0,17																	
XV CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL	N.º 0/00	2 0,01	2 0,17																	
XVI SIGNOS, SÍNTOMAS Y ESTADOS MORBOSOS MAL DEFINIDOS	N.º 0/00	49 0,19	1 0,08																	
XVII CAUSAS EXTERNAS DE TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS	N.º 0/00	96 0,36	2 0,17																	
TOTAL GENERAL - 1996	N.º 0/00	2.400 9,11	10 0,84	1 0,07	2 0,10	3 0,36	7 0,20	4 0,40	7 0,84	3 0,36	4 0,26	4 0,31	5 0,25	12 0,82	11 1,06	9 0,84	5 2,42	28 7,52		
TOTAL MUJERES - 1996	N.º 0/00	1.143 8,60	4 0,69																	
TOTAL VARONES - 1996	N.º 0/00	1.257 9,63	6 0,98	1 0,13	2 0,20	6 0,70	7 1,37	2 2,02	8 0,92	3 3,02	4 4,29	5 5,21	8 10,62	18 16,96	24 36,76	34 59,93	42 84,54	207 298	193 298	298 298,36

\* Cifras provisionales. Comprende las defunciones ocurridas en La Rioja y con residencia en la misma.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. (Boletín Estadístico de Defunción) - Registro de Mortalidad de La Rioja. Dirección General de Salud y Consumo.

**Figura 1. Tasas de mortalidad por XVII Grandes Grupos de Enfermedad (CIE-9). La Rioja 1996.**



- I. Enfermedades infecciosas y parasitarias
- II. Tumores
- III. Enfermedades de las glándulas endocrinas, nutrición, metabolismo y trastornos de la inmunidad
- IV. Enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos
- V. Trastornos mentales
- VI. Enfermedades del sistema nervioso y órganos de los sentidos
- VII. Enfermedades del aparato circulatorio
- VIII. Enfermedades del aparato respiratorio
- IX. Enfermedades del aparato digestivo
- X. Enfermedades del aparato genitourinario
- XI. Complicaciones del embarazo, parto y puerperio
- XII. Enfermedades de la piel y tejido celular subcutáneo
- XIII. Enfermedades del sistema osteomuscular y tejido conjuntivo
- XIV. Anomalías congénitas
- XV. Ciertas afecciones originadas en el período perinatal
- XVI. Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos
- XVII. Causas externas de traumatismos y envenenamiento

talidad por Grandes Grupos de Causas en este año. La tasa ajustada por edad fue de 8,08 por mil habitantes para hombres, 4,63 por mil habitantes para mujeres y 6,12 por mil habitantes para ambos sexos.

Las tres primeras causas de defunción coincidieron en la población general, en hombres y en mujeres, siendo, por orden de frecuencia Enfermedades del aparato circulatorio, Tumores y Enfermedades del aparato respiratorio. Como cuarta y quinta causa de defunción en hombres aparece la mortalidad por Causas externas de traumatismos y envenenamientos y enfermedades del aparato digestivo respectivamente; mientras que en mujeres y en la población general el cuarto y quinto puesto corresponde a Enfermedades del aparato digestivo y Enfermedades de las glándulas endocrinas, nutrición, metabolismo y trastornos inmunitarios. (Tablas 2, 3 y 4).

Dentro de las cinco primeras grandes causas de muerte se han estudiado las enfermedades de la lista reducida 99 de la CIE, donde sobresale que, dentro de las Enfermedades del aparato circulatorio, tanto en el caso de hombres como de mujeres, la tasa específica más alta se produjo para las enfermedades cerebrovasculares, seguida del infarto agudo de miocardio. En el grupo de Tumores, la tasa específica más elevada fue el tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón para los hombres y el cáncer de mama para las mujeres. (Tablas 5 a 9).

## Discusión

En cuanto a las causas de mortalidad de 1996, reseñadas en la clasificación por Grandes Grupos, se obser-

**Tabla 2. Principales causas de mortalidad. Tasas por mil habitantes y porcentaje en hombres. La Rioja 1996.**

Causas de muerte (CIE-9)	N.º de fallecidos	Tasa por mil	Porcentaje
VII. Circulatorio	415	3,18	33,02
II. Tumores	378	2,90	30,07
VIII. Respiratorio	147	1,13	11,69
XVII. Causas externas	72	0,55	5,73
IX. Digestivo	64	0,49	5,09
Otras causas	181	1,39	14,40
<b>Total</b>	<b>1.257</b>	<b>9,63</b>	<b>100,00</b>

**Tabla 3. Principales causas de mortalidad. Tasas por mil habitantes y porcentaje en mujeres. La Rioja 1996.**

Causas de muerte (CIE-9)	N.º de fallecidos	Tasa por mil	Porcentaje
VII. Circulatorio	527	3,96	46,11
II. Tumores	233	1,75	20,39
VIII. Respiratorio	87	0,65	7,61
IX. Digestivo	58	0,44	5,07
III. Enf. glándulas endocrinas, nutrición, metabolismo y trastornos inmunidad	50	0,38	4,37
Otras causas	188	1,41	16,45
<b>Total</b>	<b>1.143</b>	<b>8,60</b>	<b>100,00</b>

**Tabla 4. Principales causas de mortalidad. Tasas por mil habitantes y porcentaje en ambos sexos. La Rioja 1996.**

Causas de muerte (CIE-9)	N.º de fallecidos	Tasa por mil	Porcentaje
VII. Circulatorio	942	3,58	39,25
II. Tumores	611	2,32	25,46
VIII. Respiratorio	234	0,89	9,75
IX. Digestivo	122	0,46	5,08
III. Enf. glándulas endocrinas, nutrición, metabolismo y trastornos inmunidad	105	0,40	4,38
Otras causas	386	1,47	16,08
<b>Total</b>	<b>2.400</b>	<b>9,11</b>	<b>100,00</b>

va que, con respecto al año anterior, se mantienen constantes los cuatro primeros grupos: Enfermedades del aparato circulatorio, Tumores, Enfermedades del aparato respiratorio y Enfermedades del aparato digestivo. Estas causas representan el 79% de las defunciones producidas en 1996. Por el contrario se ha modificado la posición del quinto grupo, las Causas externas que ocupaban este puesto han pasado a la sexta posición, ocupando este quinto lugar las Enfermedades de las glándulas

**Tabla 5. Mortalidad por Enfermedades del Aparato circulatorio (Lista reducida) según sexo. La Rioja 1996. (Tasas por mil habitantes)**

VII. A Circulatorio	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Fiebre reumática aguda	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Enf. reum. crónic. corazón	4	0,03	8	0,06	12	0,05
Enf. hipertensiva	12	0,09	18	0,14	30	0,11
Infarto agudo miocardio	96	0,74	65	0,49	161	0,61
Otras enf. isquem. corazón	30	0,23	39	0,29	69	0,26
Enf. cardiopulmonar aguda	12	0,09	13	0,10	25	0,09
Enf. cerebrovascular	113	0,87	141	1,06	254	0,96
Arterioesclerosis	7	0,05	13	0,10	20	0,08
Otras enf. apto. circulatorio	141	1,08	230	1,73	371	1,41
<b>Total</b>	<b>415</b>	<b>3,18</b>	<b>527</b>	<b>3,96</b>	<b>942</b>	<b>3,58</b>

**Tabla 6. Mortalidad por Tumores (Lista reducida) según sexo. La Rioja 1996. (Tasas por mil habitantes)**

II. Tumores	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
T.m. labio c. bucal y faringe	8	0,06	4	0,03	12	0,05
T.m. esófago	9	0,07	2	0,02	11	0,04
T.m. estómago	40	0,31	19	0,14	59	0,22
T.m. intestino delgado	0	0,00	0	0,00	0	0,00
T.m. colon	25	0,19	20	0,15	45	0,17
T.m. recto porción rectosigmoide y ano	18	0,14	4	0,03	22	0,08
T.m. hígado y conductos bilia. intrah.	19	0,15	11	0,08	30	0,11
T.m. páncreas	18	0,14	5	0,04	23	0,09
T.m. tráquea, bronquios y pulmón	77	0,59	10	0,08	87	0,33
T.m. huesos y cartílagos articulares	1	0,01	2	0,02	3	0,01
Melanoma maligno piel	3	0,02	0	0,00	3	0,01
Otro tumor maligno piel	2	0,02	2	0,02	4	0,02
T.m. mama mujer	---	---	52	0,39	52	0,20
T.m. cuello útero	---	---	4	0,03	4	0,02
T.m. cuerpo útero y parte no especif.	---	---	7	0,05	7	0,03
T.m. ovario y anexos	---	---	16	0,12	16	0,06
T.m. próstata	41	0,31	---	---	41	0,16
T.m. testículo	0	0,00	---	---	0	0,00
T.m. vejiga	21	0,16	5	0,04	26	0,10
T.m. encéfalo	9	0,07	9	0,07	18	0,07
T.m. sitio no especificado	14	0,11	12	0,09	26	0,10
Enfermedad de Hodgkin	1	0,01	1	0,01	2	0,01
Leucemia	14	0,11	7	0,05	21	0,08
Todos los demás tumores malignos	55	0,42	35	0,26	90	0,34
Tumores benignos	0	0,00	3	0,02	3	0,01
Carcinoma in situ	0	0,00	0	0,00	0	0,00
T. evoluc. incierta y natura. no espec.	3	0,02	3	0,02	6	0,02
<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>2,90</b>	<b>233</b>	<b>1,75</b>	<b>611</b>	<b>2,32</b>

endocrinas y metabólicas grupo en el cual está clasificado el SIDA.

Cabe destacar que el grupo de Causas externas de

traumatismos y envenenamientos aparece como la cuarta causa de mortalidad en hombres, fundamentalmente por accidentes de tráfico y suicidio y lesiones autoinfligidas,

**Tabla 7. Mortalidad por Enfermedades del Aparato respiratorio (Lista reducida) según sexo. La Rioja 1996. (Tasas por mil habitantes)**

VIII. A Respiratorio	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Neumonía	25	0,19	26	0,20	51	0,19
Influenza	1	0,01	3	0,02	4	0,02
Bronquitis crón. y no espec. enfisema, asma	11	0,08	8	0,06	19	0,07
Otras enfermedades aparato respiratorio	110	0,84	50	0,38	160	0,61
<b>Total</b>	<b>147</b>	<b>1,13</b>	<b>87</b>	<b>0,65</b>	<b>234</b>	<b>0,89</b>

**Tabla 8. Mortalidad por Enfermedades del Aparato digestivo (Lista reducida) según sexo. La Rioja 1996. (Tasas por mil habitantes)**

IX. A Digestivo	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Úlcera gástrica duodenal	3	0,02	6	0,05	9	0,03
Apendicitis	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cirrosis y otras enf. crónicas del hígado	29	0,22	14	0,11	43	0,16
Otras enf. aparato digestivo	32	0,25	38	0,29	70	0,27
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>0,49</b>	<b>58</b>	<b>0,44</b>	<b>122</b>	<b>0,46</b>

**Tabla 9. Mortalidad por Enfermedades de las Glándulas Endocrinas, de la Nutrición, el Metabolismo y Trastornos Inmunitarios (Lista reducida) según sexo. La Rioja 1996. (Tasas por mil habitantes)**

III. Enfermedades de las Glándulas Endocrinas, de la Nutrición, el Metabolismo y Trastornos Inmunitarios	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Diabetes mellitus	21	0,16	37	0,28	58	0,22
Marasmo nutricional	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Tras mecanismo inmunidad (Sida)	30	0,23	10	0,08	40	0,15
Otras enf. de las Glándulas Endocrinas, de la Nutrición, el Metabolismo y Trastornos Inmunitarios	4	0,03	3	0,02	7	0,03
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>0,42</b>	<b>50</b>	<b>0,38</b>	<b>105</b>	<b>0,40</b>

#### Mortalidad proporcional por grupos de edad y causas más frecuentes

Se han seleccionado las tres causas de defunción más frecuentes en cada grupo de edad y la proporción que supone sobre el total de las muertes de ese grupo de edad.

Edad	Causa	N.º	%
0 - 4	I. Infecciosas	2	20,0
	XIV. Congénitas	2	20,0
	XV. Perinatales	2	20,0
5 - 14	II. Tumores	1	33,0
	VIII. Respiratorio	1	33,0
	XIV. C. Externas	1	33,0
15 - 24	XIV. C. Externas	10	58,8
	II. Tumores	5	29,4
	VII. Circulatorio	2	11,7
25 - 34	III. Endoc./Inmuno.	22	48,9
	XIV. C. Externas	10	22,2
	II. Tumores	5	11,1
35 - 44	II. Tumores	11	27,5
	III. Endoc./Inmuno.	10	25,0
	XIV. C. Externas	10	25,0

Edad	Causa	N.º	%
45 - 54	II. Tumores	47	54,0
	VII. Circulatorio	15	17,2
	XIV. C. Externas	8	9,2
55 - 64	II. Tumores	83	47,4
	VII. Circulatorio	48	27,4
	XIV. C. Externas	9	5,1
65 - 74	II. Tumores	180	39,3
	VII. Circulatorio	138	30,1
	VIII. Respiratorio	35	7,6
75 - 84	VII. Circulatorio	311	40,2
	II. Tumores	199	25,7
	VIII. Respiratorio	100	12,9
> 85	VII. Circulatorio	416	52,6
	VIII. Respiratorio	89	11,2
	II. Tumores	80	10,1

mientras que en la población general y en mujeres ocupa el sexto y noveno lugar respectivamente.

Las **Enfermedades del aparato circulatorio** se mantienen como la principal causa de muerte en nuestra Comunidad, siendo responsable del 33,01% de la morta-

lidad en los hombres y del 46,10% en las mujeres. Por sexo las dos primeras causas de muerte tanto en mujeres como en hombres son: la enfermedad cerebrovascular y el infarto agudo de miocardio, si bien en las mujeres tiene mayor incidencia la enfermedad cerebrovascular y

en hombres el infarto agudo de miocardio.

Los **Tumores** son la segunda causa de muerte y suponen el 30,07% de las muertes en hombres y el 20,38% en mujeres. En las mujeres el tumor maligno de mama es la enfermedad que causa más defunciones seguido del Tumor de colon. En los hombres el primer lugar corresponde al Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón y en segundo lugar el tumor maligno de próstata y el de estómago.

Las **Enfermedades respiratorias** son las causantes de 234 defunciones, casi dos terceras partes fueron varones. Dentro de este grupo el de mayor incidencia es el de otras enfermedades del aparato respiratorio, seguida de la neumonía tanto en hombres como en mujeres. El resto de enfermedades englobadas tiene escasa incidencia (influenza, bronquitis, enfisema, asma, etc).

El aumento en el número de defunciones en el grupo de las **Enfermedades endocrinas, metabólicas y trastornos inmunitarios**, con respecto a años anteriores, se observa en ambos sexos pero de forma más acusada en hombres. Hay que recordar que en este grupo de la CIE están incluidas las alteraciones de la inmunidad y por tanto el SIDA. La importancia de este grupo ha venido determinada por el incremento de las defunciones causadas por el SIDA sobre todo en el caso de los hombres; para las mujeres la mortalidad es a expensas de la diabetes mellitus.

En cuanto a los patrones de mortalidad en las distintas edades se observa que:

- Las principales causas de muerte entre los **0-4 años** son las anomalías congénitas, enfermedades originadas en el período perinatal y enfermedades infecciosas y parasitarias.

- En el grupo de edad de **15 a 24 años** las Causas externas de traumatismos y envenenamientos ocupan el primer lugar, fundamentalmente debidas a accidentes de

tráfico de vehículos de motor.

- Para el grupo de edad de **25 a 34 años** el mayor número de defunciones corresponde a Enfermedades endocrinas y trastornos de la inmunidad que suponen el 48% de las muertes, debiéndose el 100% de los casos al SIDA.

- Entre los **35 a 74 años** la principal causa de muerte son los Tumores que suponen para el grupo de edad de 45 a 54 años el 54% de las muertes. Las Enfermedades cardiovasculares son la segunda causa de muerte aumentando su incidencia con la edad.

- A partir de los **75 años** las Enfermedades del aparato circulatorio ocupan el primer lugar seguido de los Tumores y las Enfermedades del aparato respiratorio.

La tasa bruta de mortalidad del año 1996 (9,11) es superior a la que existía en la década de los ochenta (tasas de mortalidad inferiores a 9 por mil). Este aumento en el número de defunciones viene determinado por la modificación de la estructura por edad de la población, con un marcado envejecimiento de esta. Por tanto, la evolución de la mortalidad es más indicada analizarla a través de las tasas ajustadas por edad. Así se constata el descenso mantenido del valor de esta tasa a lo largo de estos años.

#### Referencias bibliográficas

1. González Martínez MA, Ramalle-Gómara E. Mortalidad y esperanza de vida en La Rioja. Año 1993. Boletín Epidemiológico de La Rioja 1994; 82: 503-510.

2. Organización Panamericana de la Salud. Manual de la clasificación estadística internacional de enfermedades, traumatismos y causas de defunción. Publicación científica, nº 353 A. Washington: Organización Panamericana de la Salud, 1978.

3. International Agency for Research on Cancer (IARC). Cancer incidence in five continents, volume III. Lyon, 1976.

4. Jenicek M, Cleroux R. Epidemiología. Principios, técnicas, aplicaciones. 2ª reimpression. Barcelona: Salvat, 1988.

## EVALUACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN DE ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA

Porcentajes de declaración de base poblacional. Diciembre 1997.

SEMANAS	PORCENTAJE DE DECLARACION	PORCENTAJE DE PARTES EN BLANCO (1)
49	86,92	6,15
50	85,12	5,61
51	83,90	4,29
52	59,50	19,75
53	47,55	13,77

(1) Porcentaje de partes en blanco =  $\frac{\text{n.º de partes en blanco}}{\text{n.º de partes recibidos}}$

**Declarantes de los que no se ha recibido notificación de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO) o ha sido recibida en blanco.**

Durante las dos últimas semanas del mes de diciembre se ha producido una importante reducción del número de partes epidemiológicos recibidos, debido, probablemente, al período de vacaciones de los declarantes habituales.

ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. SEMANAS 49 a 53. 1997.

ENFERMEDADES	SEMANA 49 30 de Noviembre al 6 de Diciembre			SEMANA 50 7 al 13 de Diciembre			SEMANA 51 14 al 20 de Diciembre			SEMANA 52 21 al 27 de Diciembre			SEMANA 53 28 de Diciembre al 3 de Enero		
	Casos	Casos Ac.	I.E.	Casos	Casos Ac.	I.E.	Casos	Casos Ac.	I.E.	Casos	Casos Ac.	I.E.	Casos	Casos Ac.	I.E.
			I.E. Ac.			I.E. Ac.			I.E. Ac.			I.E. Ac.			I.E. Ac.
ENF. INFECC. INTESTINALES	0	3	☆	0	3	☆	0	3	☆	0	3	☆	0	3	☆
F. TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	0	0	☆	0	0	☆	0	0	☆	0	0	☆	0	0	☆
DISENTERÍA	1	118	1,00	1	119	☆	0	119	0,73	0	119	☆	2	121	☆
TOXINFECCIÓN ALIMENTARIA	358	19.328	1,85	286	19.614	1,43	298	19.912	1,16	277	20.189	1,08	289	20.478	☆
OTROS PROCESOS DIARREICOS			1,13			1,13			1,13			1,14			1,14
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	3.517	143.722	1,31	3.469	147.191	1,06	3.864	151.055	1,19	2.117	153.172	0,65	1.591	154.763	☆
I.R.A. (Inf. Resp. Aguda)	270	13.250	1,45	208	13.458	0,53	201	13.659	0,60	176	13.835	0,42	189	14.024	☆
GRIPE	30	1.126	1,57	31	1.157	1,93	30	1.187	1,36	18	1.205	1,00	16	1.221	☆
NEUMONÍA	2	40	0,66	1	41	1,00	1	42	0,50	15	57	5,00	6	63	☆
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA			0,50			0,47			0,47			0,62			0,68
ENFERMEDADES EXANTEMÁTICAS	0	5	☆	0	5	☆	0	5	☆	0	5	☆	0	5	☆
SARAMPIÓN	1	19	☆	0	19	☆	0	19	☆	0	19	☆	0	19	☆
RUBÉOLA	38	1.485	2,11	42	1.527	1,68	23	1.550	0,71	12	1.562	0,48	39	1.601	☆
VARICELA	0	41	☆	0	41	0,00	0	41	0,00	0	41	☆	0	41	☆
ESCARLATINA			1,64			1,57			1,36			1,28			1,28
ZOONOSIS	0	4	☆	0	4	☆	0	4	☆	0	4	☆	0	4	☆
CARBUNCO	0	19	☆	0	19	☆	0	19	☆	0	19	☆	0	19	☆
BRUCELOSIS	0	3	☆	0	3	☆	0	3	☆	0	3	0,00	0	3	☆
HIDATIDOSIS	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆
F.EXANTEMÁTICA MEDITERRÁNEA			0,50			0,50			0,50			0,50			0,50
ENF. DE TRANSMISIÓN SEXUAL	0	1	☆	2	3	☆	0	3	☆	0	3	☆	0	3	☆
SÍFILIS	0	2	☆	0	2	☆	0	2	☆	0	2	☆	0	2	☆
INFECCIÓN GONOCÓCICA			1,00			0,40			0,40			3,00			3,00
			0,40			0,40			0,40			0,40			0,40
OTRAS ENFERMEDADES	0	17	☆	0	17	☆	0	17	☆	0	17	☆	0	17	☆
INFECCIÓN MENINGOCÓCICA	0	41	☆	0	41	☆	0	41	0,00	0	41	0,00	0	41	☆
HEPATITIS VÍRICAS	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆	0	1	☆
FIEBRE REUMÁTICA	0	43	☆	0	43	0,00	0	43	☆	0	43	☆	0	43	☆
PAROTIDITIS	0	17	☆	1	18	☆	0	18	☆	0	18	☆	0	18	☆
TOSFERINA	0	3	☆	0	3	☆	0	3	☆	0	3	☆	1	4	☆
MENINGITIS TUBERCULOSA			3,00			3,00			3,00			3,00			3,00
			1,88			1,88			1,88			1,88			1,88
			1,00			1,00			1,00			1,00			1,00
			1,00			1,00			1,00			1,00			1,00
			1,22			1,19			1,19			1,16			1,16
			2,12			2,00			2,00			2,00			2,00
			3,00			3,00			3,00			3,00			3,00

☆ Operación no realizable por ser el denominador 0.

Indice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24; se considera normal; si es mayor o igual a 1,25; incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice.

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria de La Rioja. Dirección General de Salud y Consumo.

## DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE E.D.O. POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. DICIEMBRE 1997.

(TASAS POR 100.000 HABITANTES)

ZONA \ ENFERMEDAD	Cervera	Alfaro	Calahorra	Arnedo	Ausejo	C. Viejos	Albelda	C. Nuevos	Cenicero	Nájera	Sto. Domingo	Haro	Logroño	7 Villas	TOTAL *
	5.871 H.	15.251 H.	26.334 H.	16.181 H.	6.488 H.	799 H.	12.058 H.	1.847 H.	8.275 H.	17.440 H.	11.500 H.	17.091 H.	128.331 H.	477 H.	267.943 H.
FIEBRE TIFOIDEA															
DISENTERÍA															
TOXINF. ALIMENTARIA		6,56											2,34		1,49
O. PROC. DIARREICOS	187,36	393,42	497,46	234,84	1.387,18	1.126,41	422,96	324,85	314,20	1.553,90	713,04	538,30	499,49		562,81
I.R.A.	2.282,41	5.219,33	5.608,72	3.646,25	8.862,52	18022,53	5.954,55	4.926,91	4.640,48	6.513,76	6.843,48	7.009,54	5.047,88	10482,18	5.433,25
GRIPE	459,89	268,83	277,21	203,94	385,33		680,05	487,28	277,95	361,24	330,43	392,02	437,93	209,64	389,64
NEUMONÍA	34,07	59,01	15,19	43,26		625,78	33,17		48,34	126,15	26,09	81,91	39,74		46,65
TUBER. RESPIRATORIA		6,56	22,78		15,41					17,20	8,70	5,85	9,35		9,33
SARAMPIÓN															
RUBÉOLA			3,80												0,37
VARICELA		688,48	22,78								17,39		31,95		57,47
ESCARLATINA															
CARBUNCO															
BRUCELOSIS															
HIDATIDOSIS															
F. EXAN. MEDITERRÁNEA															
SÍFILIS		13,11													0,75
INFECC. GONOCÓCICA															
INFECC. MENINGOCÓCICA															
HEPATITIS															
FIEBRE REUMÁTICA															
PAROTIDITIS															
TOSFERINA													0,78		0,37
MENINGITIS TUBERC.													0,78		0,37

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud y Consumo.

\* Fuente: INE. Población de hecho de La Rioja. Censo de población 1991.

### Comentario epidemiológico del mes de Diciembre de 1997.

Durante el mes de diciembre de 1997 (semanas epidemiológicas 49 a 53) no se han producido situaciones de especial interés epidemiológico.

La suscripción al B.E.R. es gratuita, siempre que sea dirigida a cargo oficial. Los profesionales sanitarios pueden remitir artículos para su publicación previa selección.

DIRECCION: Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social. Sección de Información Sanitaria y Vigilancia Epidemiológica. C/ Villamediana, 17 - Tel. 29 11 00 Extensión 5051. LOGROÑO

